

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO ANUAL DEL GRUPO ESPAÑOL DE FRACTURA

La Sociedad Española de Integridad Estructural – Grupo Español de Fractura (GEF) convoca un concurso anual de fotografía, con arreglo a las bases siguientes:

BASES

1. El motivo de las fotografías objeto de concurso podrá ser cualquiera de los habitualmente utilizados para ilustrar los trabajos que se presentan en los Encuentros anuales del GEF (macrografías, micrografías, fractografías, etc.).
2. Se valorarán tanto aspectos científicos como artísticos e igualmente los puramente anecdóticos o de oportunidad.
3. Podrán participar en el concurso todos los asociados del GEF y también aquellas personas que sin ser asociados presenten el trabajo a través de un socio.
4. Las fotografías, que deberán tener obligatoriamente un tamaño de 200x150 mm, se harán llegar antes del comienzo de cada Encuentro Anual del GEF a la dirección de correo electrónico belzunce@uniovi.es en un documento word. Asimismo se indicarán cuantos aspectos se estimen necesarios para facilitar la evaluación de las mismas por el jurado.
5. Cada año se concederá un primer premio y un número de accesits variable en función del número de trabajos presentados.
6. El premio se concederá por votación entre los asistentes al Encuentro del GEF.
7. Los ganadores del concurso recibirán como premio unas placas acreditativas. El galardonado con el primer premio recibirá además un cheque por valor de 300 euros.
8. La Asociación hará públicos y entregará los premios en el Encuentro del GEF que organiza cada año.
9. Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Sociedad Española de Integridad Estructural – Grupo Español de Fractura (GEF).